

AVISO DE OPCIÓN PREFERENTE DE SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES
DE PAGO AUMENTO DE CAPITAL
CONSTRUYENDO SONRISAS SpA.

Se comunica a los señores accionistas que:

1. En Junta Extraordinaria de Accionistas de CONSTRUYENDO SONRISAS SpA. celebrada con fecha 11 de septiembre de 2026, ante el Notario Público, don Luis Eduardo Flores Rivas, suplente del titular don Alvaro González Salinas, Notario de la Cuadragésimo Segunda Notaria de Santiago, se acordó aumentar el capital de la sociedad de la suma de \$7.293.372.710 dividido en 124.800.610 acciones a la suma de \$ 7.715.165.384.- dividido en 139.758.673 acciones, ello mediante la emisión de 14.958.063.- nuevas acciones de pago, nominativas, de una misma y única serie, y sin valor nominal.
2. Esta emisión se ofrece preferentemente a los accionistas de la Sociedad a prorrata de las acciones que posean inscritas en Registro de Accionistas de la Sociedad a la media noche del quinto día hábil anterior a la fecha de inicio del periodo de opción preferente. El precio de colocación será de \$ 28,1983485.- pesos por acción.
3. Los accionistas con derecho a suscribir las acciones o los cesionarios de las opciones, deberán manifestar por comunicación escrita dirigida a la Gerencia de la Sociedad emisora su intención de suscribirlas, dentro del plazo de 30 días contados desde la fecha de esta publicación so pena de entenderse que renuncia a esta opción de conformidad a la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas y su Reglamento.
4. La suscripción preferente de acciones así como cualquier otro antecedente respecto del procedimiento de suscripción preferente de acciones, se atenderá mediante comunicación escrita dirigida a la Gerencia de la sociedad, en el correo jose.nualart@clinicaeverest.cl

EL GERENTE GENERAL